

“Por medio de la cual se adiciona el Capítulo 16 al Título 9 de la Parte 2 del Reglamento Marítimo Colombiano número 4 (REMAC 4) “Actividades Marítimas” en lo concerniente a la adopción de la Resolución A. 1138(31), de la Asamblea de la Organización Marítima Internacional, por medio de la cual se establecen los Procedimientos para la Supervisión por el Estado Rector del Puerto”.

Archivo de la norma

[Resolución N° 0419 de 2022](#)

Tipo de Norma

[Resolución](#)

Número de norma

0419

Estado

[Activa](#)

Tema norma

[Otros](#)

Año de publicación

2022

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 272 visitas

- [Imprimir](#)